Asunto: RV: INCUBAR - SOLICITUD DE ACLARATORIO AL CONVENIO CD-SIDS-1018-2026
Fecha: viernes, 8 de mayo de 2026, 10:06:33 a.m. hora estándar de Colombia
De: Julio Cesar Ospina Marin
A: JOHN BRAULIO BOTERO GRAJALES

CESAR OSPINA MARIN
PROFESIONAL ESPECIALIZADO
SECRETARIA DE INTEGRACION Y DESARROLLO SOCIAL
GOBERNACIÓN DE CALDAS

De: Blanca Nidia Sánchez Cortés <administrativa@incubar.org>
Enviado: viernes, 8 de mayo de 2026 10:03
Para: LAURA GOMEZ <lgomezsc@gobernaciondecaldas.gov.co>
Cc: Manuela García Castaño <manuela.garcia@incubar.org>; Julio Cesar Ospina Marin <jcospina@caldas.gov.co>
Asunto: INCUBAR - SOLICITUD DE ACLARATORIO AL CONVENIO CD-SIDS-1018-2026

Buenos días, Don Julio

Espero se encuentre bien.

Por medio del presente correo, se solicita realizar aclaratorio al convenio CD-SIDS-1018-2026, celebrado entre la Gobernación de Caldas y la Corporación Incubadora y Aceleradora de Empresas de base Tecnológica de Manizales, en lo relacionado con las obligaciones específicas del mismo.

La anterior solicitud, se realiza en común acuerdo con el supervisor del convenio designado por la secretaría de Integración y Desarrollo Social del departamento.

Quedo atenta. Mil gracias!

Atte,

BLANCA NIDIA
SÁNCHEZ C.
Administradora Financiera y
de Operaciones
INCUBAR
+57 3202064790
www.incubar.org

"El contenido de este mensaje y sus anexos son propiedad de la Gobernación de Caldas, es únicamente para el uso del destinatario ya que puede contener información pública reservada o

Gobierno de CALDAS | SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL

SIDS-0485-2026

Manizales-Caldas, abril 08 de 2026

Doctora
SANDRA PATRICIA ÁLVAREZ CASTRO
Secretaría de Integración y Desarrollo Social
Gobernación de Caldas

Asunto: SOLICITUD DE ACLARACIÓN AL CONVENIO SOLIDARIO SUSCRITO CON LA CORPORACIÓN INCUBADORA Y ACELERADORA DE EMPRESAS DE BASE TECNOLÓGICA DE MANIZALES –INCUBAR-.

Respetuoso Saludo,

En mi calidad de supervisor del Convenio Solidario suscrito entre la Gobernación de Caldas a treves de la Secretaría de Integración y Desarrollo Social y la Corporación Incubadora y Aceleradora de Empresas de Base Tecnológica de Manizales –INCUBAR- de manera muy atenta y respetuosa, radico la presente solicitud de aclaración con el fin de dar en el presente convenio alcance a las obligaciones específicas, con fundamento en las siguientes consideraciones:

El presente convenio solidario tiene como finalidad, aunar esfuerzos institucionales, con el fin de Impulsar acciones encaminadas a generar oportunidades y desarrollar capacidades para la creación y/o desarrollo de proyectos productivos, que se conviertan en un medio para la generación de ingresos de la población vulnerable de Caldas.

De conformidad a la etapa precontractual, la necesidad de la contratación responde al permanente de fortalecimiento económico de las comunidades a través de actividades que hacen parte integral del propósito del convenio, pues están directamente relacionadas con el fortalecimiento organizativo autosostenible.

En ese sentido, la propuesta presentada por la Corporación Incubadora y Aceleradora de Empresas de Base Tecnológica de Manizales –INCUBAR- contempló desde su estructuración, la totalidad de las actividades requeridas.

1. **JUSTIFICACIÓN DEL ACLARATORIO AL CLAUSULADO:** En este sentido, el aclaratorio tiene como finalidad dar alcance a las obligaciones específicas en el siguiente sentido:

Gobierno de CALDAS | SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL

OBLIGACIONES EPECIFICAS		
Mujeres Echadas Pa'Lante y Crecer Juntas - 350 beneficiarias		
PAQUETE DE TRABAJO		**ACTIVIDAD**
COMPONENTE 1: EMPRENDIMIENTO COMUNITARIO		
1. Diagnóstico, formación empresarial y articulación comercial	**1.1. DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO Y ALISTAMIENTO**	Aplicación de diagnóstico participativo en territorios
		Diseño de planes de mejora para crecimiento empresarial y generación de capacidades comerciales
	1.2. FORMACIÓN EMPRESARIAL CON ENFOQUE DIFERENCIAL	Módulos de capacidades empresariales básicas. Foco financiero y comercial
	1.3. ARTICULACIÓN COMERCIAL DESDE LA ESTRATEGIA DE CRECIMIENTO	Identificación y vinculación de compradores institucionales
		Certificaciones de calidad y origen
2. Gestión y entrega de Capital productivo ($1.700.000 - $3.000.000)	**2.1. CAPITAL PRODUCTIVO ESTRATÉGICO**	Gestión de planes de inversión, asignación y entrega de capital productivo para proyectos de comunidades indígenas y afro
		Inversión en proyectos de mujeres indígenas (6 proyectos)
		Gestión de planes de inversión, asignación y entrega de capital productivo para proyectos de comunidades indígenas
		Inversión en proyectos de mujeres afro caldenses (11 proyectos)
		Gestión de planes de inversión, asignación y entrega de capital productivo para proyectos de comunidades indígenas
3. Equipo técnico, seguimiento y operación territorial	**3.1. ASOCIATIVIDAD, GOBERNANZA Y ENFOQUE**	Conformación de redes productivas sectoriales

	DIFERENCIAL PARA LA SOSTENIBILIDAD	Asistencia técnica para gobernanza y asociatividad de comunidades afro e indígenas
		Desarrollo de capacidades para la mejora del relato productivo y la interlocución comercial
	3.2. LIDERAZGO, EMPODERAMIENTO Y RELEVO GENERACIONAL	Programa de mentoría con empresarias FARO que movilicen encadenamiento productivo.
		Documentación de prácticas productivas y conocimientos ancestrales
	3.3. SEGUIMIENTO TÉCNICA Y OPERACIÓN DEL COMPONENTE	Seguimiento técnico, operación y reportes del componente (equipo base)
		Comunicaciones del componente
		Plataforma tecnológica de gestión
		Evento de cierre
4. Esquema de cuidado y bienestar de las mujeres	**4.1. ESTRATEGIA DE CUIDADO INTEGRADA**	Subsidios temporales para servicios de cuidado
		Talento humano de apoyo psicosocial
5. Administración, monitoreo, gestión de conocimiento y logística	**5.1. MONITOREO Y EVALUACIÓN COMPONENTE 1**	Administración, logística y gestión de procesos para la operación del programa
		Informes analíticos trimestrales
	5.2. GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO COMPONENTE 1	Análisis de lecciones aprendidas y buenas prácticas

PAQUETE DE TRABAO	ACTIVIDAD
COMPONENTE 2: JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL	
1. SELECCIÓN Y DIAGNÓSTICO DE JAC	Actualización de la estructura de perfil de proyecto y condiciones de participación
	Convocatoria y selección de JAC (8 nuevas + 6 seguimiento)
	Bolsa de horas: diagnóstico, diseño plan de inversión y plan de crecimiento, medición/evaluación
2. CAPITAL PRODUCTIVO COLECTIVO	Inversión en JAC nuevas (8 proyectos)
	Capacitación en gobernanza de JAC
	Desarrollo de estructuras de decisión y rendición de cuentas
3. FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL	Formación en asociatividad productiva
	Planes de sostenibilidad financiera
	Modelo de proyectos productivos colectivos con enfoque de género
4. ARTICULACIÓN COMERCIAL	Negociación de contratos con compradores institucionales
	Desarrollo de marca y material promocional colectivo
	Certificaciones de calidad para productos o similares como origen Caldas
5. SEGUIMIENTO TÉCNICA Y OPERACIÓN DEL COMPONENTE	Seguimiento técnico, operación y reportes del componente (equipo base)
	Apoyo logístico
	Comunicaciones del componente

6. M&E Y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO COMPONENTE 3		Propuesta de seguimiento de resultados colectivos
		Análisis de sostenibilidad organizacional de JAC
		Documentación de casos de éxito JAC
		Informe de articulación territorial JAC-Componente 1
PAQUETE DE TRABAO		**ACTIVIDAD**
COMPONENTE 3: EVALUACIÓN FASE 2 + DIRECTORIO SOSTENIBLE		
1. Actualización política pública de género	**1.1. ACTUALIZACIÓN DE POLÍTICA PÚBLICA DE EQUIDAD DE GÉNERO**	Análisis comparado de políticas públicas de género en Colombia con sus resultados a 2025
		Diseño y Definición de indicadores y Metas para la Política Publica y Levantamiento de Línea Base de los indicadores de la Misma
		Talleres participativos con actores clave para articulación y mejora de política pública
		Documento estratégico de actualización de PPEG (indicadores, línea base metas política publica de Equidad de Género)
2. Evaluación continua y sistematización	**2.1. EVALUACIÓN CONTINUA Y APRENDIZAJE**	Evaluación de medio término (mes 5) luego de la línea de base levantada en cada componente
		Evaluación ex-post MEPL (impacto a 2 años)
		Procesamiento y análisis de datos
		Tableros de control e informes de M&E
	2.2. PUBLICACIÓN ACADÉMICA Y SISTEMATIZACIÓN	Artículo académico en revista indexada
		Metodología de sistematización de aprendizajes
		Documento de sistematización de aprendizajes

Gobierno de CALDAS | SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL

		Material audiovisual de casos de éxito
	2.3 SEGUIMIENTO TÉCNICO Y OPERACIÓN DEL COMPONENTE	Seguimiento técnico, operación y reportes del componente (equipo base)
		Comunicaciones del componente
	2,4. DIRECTORIO TEMÁTICO DE EMPRENDIMIENTOS SOSTENIBLES	Modelo analítico de criterios de sostenibilidad
		Diseño y desarrollo de plataforma digital
		Levantamiento de información y diseño gráfico para el directorio de los emprendimientos
RESUMEN GENERAL DEL PROYECTO		
Componente 1: Mujeres Afro caldenses e Indígenas		
Componente 2: Juntas de Acción Comunal		
Componente 3: Evaluación Fase 2 + Directorio		

En consecuencia, se recomienda adelantar la respectiva suscripción del documento aclaratorio, con el fin de asegurar el cumplimiento de los fines estatales perseguidos con la suscripción del convenio solidario.

Julio Cesar Ospina Marín
Profesional Especializado
Secretaria de Integración y Desarrollo Social

GOBIERNO DE CALDAS	**SOLICITUD DE MODIFICACIONES DE CONTRATOS Y CONVENIOS**	**Código:** FO-CA-108 **Versión:** 2.0 **Fecha Modificación:** 09/08/2024

MODIFICATORIO N°01 *Aclaratorio N°1*			
Fecha de solicitud:	8 de mayo de 2026	**Nombre del contratista**	CORPORACIÓN INCUBADORA Y ACELERADORA DE EMPRESAS DE BASE TECNOLÓGICA DE MANIZALES
Modalidad de Contrato:	CONVENIO SOLIDARIO	**Cedula o Nit:**	810.004.699-4
IDENTIFICACIÓN DEL MODIFICATORIO:			
RADICADO PROCESO:	CD-SIDS-1018-2026		
RADICADO SECOP:	CO1.PCCNTR.9220870		
RADICADO INTERNO:	29012026-0967		
OBJETO:	Impulsar acciones encaminadas a generar oportunidades y desarrollar capacidades para la creación y/o desarrollo de proyectos productivos que se conviertan en un medio para la generación de ingresos de la población vulnerable del departamento de caldas.		
VALOR INICIAL:	**TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES DE PESOS M/TCE ($ 387.000.000. oo)**		
PLAZO INICIAL:	El plazo de ejecución del convenio será desde la suscripción del acta de inicio y previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución será **hasta el dos (2) de septiembre de 2026.**		
% EJECUCIÓN:	30%		
ADICION Y ACLARATORIO N°1	Se tramita el presente ACLARATORIO, por solicitud que realizara el supervisor del contrato Nro. 29012026-0967 ID SECOP CO1.PCCNTR.9220870, mediante oficio SIDS-0485-2026 en el cual se solicita lo siguiente. 1. ***JUSTIFICACIÓN DEL ACLARATORIO AL CLAUSULADO:*** *Durante la revisión jurídica del convenio, se evidenció que el clausulado no refleja de manera íntegra el alcance técnico del objeto definido en el estudio previo y en la propuesta presentada por el cooperante. En efecto:* • *El estudio previo contempla actividades de fortalecimiento organizativo, procesos electorales, encuentros subregionales y acciones pedagógicas* • *La propuesta incluye de manera expresa componentes como encuentros, asambleas, acompañamiento electoral y material instructivo* • *Sin embargo, el clausulado contractual presenta una descripción parcial o imprecisa de dichos componentes.* *En este sentido, el aclaratorio tiene como finalidad:* • *Armonizar el clausulado con el alcance real del objeto contractual, ya definido en los documentos precontractuales.* • *Precisar las actividades, componentes y productos esperados, sin modificar la naturaleza ni el objeto del convenio.* • *Garantizar la correcta ejecución, supervisión y liquidación del convenio.* *Es importante precisar que el aclaratorio no modifica el objeto contractual, ni introduce obligaciones nuevas, sino que corrige y precisa su redacción, en concordancia con lo establecido en el estudio previo y la propuesta, los cuales hacen parte integral del convenio.* *Este aclaratorio del clausulado resultan viables, toda vez que:* • *Permiten garantizar la ejecución integral del objeto contractual.*		

- *Se fundamentan en documentos precontractuales válidamente estructurados.*
- *Responden a principios de la contratación estatal.*
- *No alteran la naturaleza del convenio ni introducen elementos nuevos.*

En consecuencia, se recomienda adelantar la suscripción del documento aclaratorio, con el fin de asegurar el cumplimiento de los fines estatales perseguidos con la suscripción del convenio solidario.

Las obligaciones específicas que se pretende aclarar son las siguientes:

OBLIGACIONES EPECIFICAS		
Mujeres Echadas Pa'Lante y Crecer Juntas - 350 beneficiarias		
PAQUETE DE TRABAJO		**ACTIVIDAD**
COMPONENTE 1: EMPRENDIMIENTO COMUNITARIO		
1. Diagnóstico, formación empresarial y articulación comercial	**1.1. DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO Y ALISTAMIENTO**	Aplicación de diagnóstico participativo en territorios
		Diseño de planes de mejora para crecimiento empresarial y generación de capacidades comerciales
	1.2. FORMACIÓN EMPRESARIAL CON ENFOQUE DIFERENCIAL	Módulos de capacidades empresariales básicas. Foco financiero y comercial
	1.3. ARTICULACIÓN COMERCIAL DESDE LA ESTRATEGIA DE CRECIMIENTO	Identificación y vinculación de compradores institucionales
		Certificaciones de calidad y origen
2. Gestión y entrega de Capital productivo ($1.700.000 - $3.000.000)	**2.1. CAPITAL PRODUCTIVO ESTRATÉGICO**	Gestión de planes de inversión, asignación y entrega de capital productivo para proyectos de comunidades indígenas y afro
		Inversión en proyectos de mujeres indígenas (6 proyectos)
		Gestión de planes de inversión, asignación y entrega de capital productivo para proyectos de comunidades indígenas
		Inversión en proyectos de mujeres afro caldenses (11 proyectos)

			Gestión de planes de inversión, asignación y entrega de capital productivo para proyectos de comunidades indígenas
	3. Equipo técnico, seguimiento y operación territorial	**3.1. ASOCIATIVIDAD, GOBERNANZA Y ENFOQUE DIFERENCIAL PARA LA SOSTENIBILIDAD**	Conformación de redes productivas sectoriales
			Asistencia técnica para gobernanza y asociatividad de comunidades afro e indígenas
			Desarrollo de capacidades para la mejora del relato productivo y la interlocución comercial
		3.2. LIDERAZGO, EMPODERAMIENTO Y RELEVO GENERACIONAL	Programa de mentoría con empresarias FARO que movilicen encadenamiento productivo.
			Documentación de prácticas productivas y conocimientos ancestrales
		3.3. SEGUIMIENTO TÉCNICA Y OPERACIÓN DEL COMPONENTE	Seguimiento técnico, operación y reportes del componente (equipo base)
			Comunicaciones del componente
			Plataforma tecnológica de gestión
			Evento de cierre
	4. Esquema de cuidado y bienestar de las mujeres	**4.1. ESTRATEGIA DE CUIDADO INTEGRADA**	Subsidios temporales para servicios de cuidado
			Talento humano de apoyo psicosocial
	5. Administración, monitoreo, gestión de conocimiento y logística	**5.1. MONITOREO Y EVALUACIÓN COMPONENTE 1**	Administración, logística y gestión de procesos para la operación del programa
			Informes analíticos trimestrales
		5.2. GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO COMPONENTE 1	Análisis de lecciones aprendidas y buenas prácticas

PAQUETE DE TRABAO	ACTIVIDAD
COMPONENTE 2: JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL	
1. SELECCIÓN Y DIAGNÓSTICO DE JAC	Actualización de la estructura de perfil de proyecto y condiciones de participación
	Convocatoria y selección de JAC (8 nuevas + 6 seguimiento)
	Bolsa de horas: diagnóstico, diseño plan de inversión y plan de crecimiento, medición/evaluación
2. CAPITAL PRODUCTIVO COLECTIVO	Inversión en JAC nuevas (8 proyectos)
	Capacitación en gobernanza de JAC
	Desarrollo de estructuras de decisión y rendición de cuentas
3. FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL	Formación en asociatividad productiva
	Planes de sostenibilidad financiera
	Modelo de proyectos productivos colectivos con enfoque de género
4. ARTICULACIÓN COMERCIAL	Negociación de contratos con compradores institucionales
	Desarrollo de marca y material promocional colectivo
	Certificaciones de calidad para productos o similares como origen Caldas
5. SEGUIMIENTO TÉCNICA Y OPERACIÓN DEL COMPONENTE	Seguimiento técnico, operación y reportes del componente (equipo base)
	Apoyo logístico
	Comunicaciones del componente
6. M&E Y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO COMPONENTE 3	Propuesta de seguimiento de resultados colectivos

			Análisis de sostenibilidad organizacional de JAC
			Documentación de casos de éxito JAC
			Informe de articulación territorial JAC-Componente 1
	PAQUETE DE TRABAO		**ACTIVIDAD**
	COMPONENTE 3: EVALUACIÓN FASE 2 + DIRECTORIO SOSTENIBLE		
	1. Actualización política pública de género	**1.1. ACTUALIZACIÓN DE POLÍTICA PÚBLICA DE EQUIDAD DE GÉNERO**	Análisis comparado de políticas públicas de género en Colombia con sus resultados a 2025
			Diseño y Definición de indicadores y Metas para la Política Pública y Levantamiento de Línea Base de los indicadores de la Misma
			Talleres participativos con actores clave para articulación y mejora de política pública
			Documento estratégico de actualización de PPEG (indicadores, línea base metas política pública de Equidad de Género)
	2. Evaluación continua y sistematización	**2.1. EVALUACIÓN CONTINUA Y APRENDIZAJE**	Evaluación de medio término (mes 5) luego de la línea de base levantada en cada componente
			Evaluación ex-post MEPL (impacto a 2 años)
			Procesamiento y análisis de datos
			Tableros de control e informes de M&E
		2.2. PUBLICACIÓN ACADÉMICA Y SISTEMATIZACIÓN	Artículo académico en revista indexada
			Metodología de sistematización de aprendizajes
			Documento de sistematización de aprendizajes
			Material audiovisual de casos de éxito
		2.3 SEGUIMIENTO TÉCNICO Y OPERACIÓN DEL COMPONENTE	Seguimiento técnico, operación y reportes del componente (equipo base)
			Comunicaciones del componente
		2,4. DIRECTORIO TEMÁTICO DE EMPRENDIMIENTOS SOSTENIBLES	Modelo analítico de criterios de sostenibilidad
			Diseño y desarrollo de plataforma digital

			Levantamiento de información y diseño gráfico para el directorio de los emprendimientos
	RESUMEN GENERAL DEL PROYECTO		
	Componente 1: Mujeres Afro caldenses e Indígenas		
	Componente 2: Juntas de Acción Comunal		
	Componente 3: Evaluación Fase 2 + Directorio		
REQUIERE MODIFICACIÓN DE GARANTIAS:	**NO**		

ORDENADOR DEL GASTO Y SUPERVISOR	
Hago constar que, verificados los motivos expuestos por el contratista la entidad aprueba el modificatorio para celebrar la adición y prórroga del contrato antes citado, se da visto bueno por mi parte como supervisor y/o interventor y Ordenador del Gasto, para dicha solicitud. Para lo cual se adjuntan soportes consistentes en: CDP, compatibilidad del gasto, último informe de ejecución, último informe de supervisión, aceptación por parte del contratista, hoja de control del archivo contractual y los verificados con lista de chequeo	
FIRMAS:	
ORDENADOR DEL GASTO	**SUPERVISOR O INTERVENTOR**
SANDRA PATRICIA ÁLVAREZ CASTRO Secretario de Despacho Secretaria de Integración y Desarrollo Social	**JULIO CESAR OSPINA MARÍN** Profesional Especializado Secretaria de Integración y Desarrollo Social

OBSERVACIONES Y ANEXOS:

AD- 1280

Manizales, 11 de mayo de 2026

Doctora
SANDRA PATRICIA ÁLVAREZ CASTRO
Secretaria de Integración y Desarrollo Social
Departamento de Caldas

REFERENCIA: APROBACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN EN PLATAFORMA DEL PROCESO **CD-SIDS-1018-2026**

OBJETO: IMPULSAR ACCIONES ENCAMINADAS A GENERAR OPORTUNIDADES Y DESARROLLAR CAPACIDADES PARA LA CREACIÓN Y/O DESARROLLO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS QUE SE CONVIERTAN EN UN MEDIO PARA LA GENERACIÓN DE INGRESOS DE LA POBLACIÓN VULNERABLE DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS.

PLAZO: DESDE LA SUSCIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO Y HASTA POR SIETE (07) MESES.

De conformidad con el Decreto 633 de 2022, de manera atenta imparto la aprobación para modificación en la Plataforma del SECOP II del proceso necesario para la aclaración del convenio solidario de servicios radicado bajo el número de la referencia, precisando que después de revisar la estructura jurídica y los soportes sometidos a mi consideración, ésta resulta ajustada a las disposiciones aplicables.

Para efectos de trámite, pongo de presente que corresponderá a la Secretaría de Integración y Desarrollo Social acatar las instrucciones de la Agencia Nacional de Contratación y la Circular SECOP II No. 1 de 2020 en materia de gestión y carga de los documentos necesarios para impulsar el proceso de contratación en dicha plataforma, además de las fechas establecidas internamente por la entidad por los trámites correspondientes.

Recuerden que una vez se cuente con los documentos requeridos para el perfeccionamiento y ejecución contractual, estos deberán ser entregados a más tardar el día siguiente de su legalización en el Archivo de la Secretaria Jurídica para su respectiva numeración, custodia e inicio de la creación del expediente contractual.

Quedó presto a brindar el apoyo que demande el cumplimiento de las funciones a su cargo.

Cordial saludo,

SEBASTIÁN DÍAZ VALENCIA
Abogado Especializado
Secretaría Jurídica

GOBIERNO DE CALDAS	**MINUTA MODIFICATORIO**	**Código:** FO-CA-113 **Versión:** 2.0 **Fecha de Creación:** 09/01/2024

El presente documento hace parte integral del contrato físico y electrónico generado a través de la plataforma SECOP II.

MODIFICATORIO No. 01	
RADICADO PROCESO	**CD-SIDS-1018-2026**
RADICADO SECOP	CO1.PCCNTR.9220870
RADICADO INTERNO	29012026-0967
OBJETO	IMPULSAR ACCIONES ENCAMINADAS A GENERAR OPORTUNIDADES Y DESARROLLAR CAPACIDADES PARA LA CREACIÓN Y/O DESARROLLO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS QUE SE CONVIERTAN EN UN MEDIO PARA LA GENERACIÓN DE INGRESOS DE LA POBLACIÓN VULNERABLE DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS
VALOR INICIAL	TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES DE PESOS ($387.000.000) MCTE
PLAZO INICIAL	SIETE MESES DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.

Entre los suscritos a saber: De una parte, La gobernación de Caldas, representada por, **SANDRA PATRICIA ÁLVAREZ CASTRO,** identificada con la cédula de ciudadanía N° 24.714.203 actuando en nombre y representación del Departamento de Caldas en calidad de Secretaria de integración y Desarrollo Social, debidamente posesionado y facultado para suscribir el presente instrumento mediante el Decreto 004 Modificado por el Decreto 011 de enero de 2024 y el Decreto 579 del 02 de diciembre de 2024, quien se denomina **EL DEPARTAMENTO**, y de la otra, la **CORPORACION INCUBADORA Y ACELERADORA DE EMPRESAS DE BASE TECNOLOGICA DE MANIZALES** con Nit: 810.004.699-4, representada legalmente por **BLANCA NIDIA SANCHEZ CORTES** identificada con cédula de ciudadanía No. 30.338.039 y quien en adelante se denominará **EL CONVINIENTE,** hemos convenido celebrar este documento, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

CONSIDERACIONES

Se tramita el presente ACLARATORIO, por solicitud que realizara el supervisor del contrato Nro. 29012026-0967 ID SECOP CO1.PCCNTR.9220870, mediante oficio SIDS-0485-2026 en el cual se solicita lo siguiente.

JUSTIFICACIÓN DEL ACLARATORIO AL CLAUSULADO: Durante la revisión jurídica del convenio, se evidenció que el clausulado no refleja de manera íntegra el alcance técnico del objeto definido en el estudio previo y en la propuesta presentada por el cooperante. En efecto:

- El estudio previo contempla actividades de fortalecimiento organizativo, procesos electorales, encuentros subregionales y acciones pedagógicas
- La propuesta incluye de manera expresa componentes como encuentros, asambleas, acompañamiento electoral y material instructivo
- Sin embargo, el clausulado contractual presenta una descripción parcial o imprecisa de dichos componentes.

En este sentido, el aclaratorio tiene como finalidad:

- Armonizar el clausulado con el alcance real del objeto contractual, ya definido en los documentos precontractuales.
- Precisar las actividades, componentes y productos esperados, sin modificar la naturaleza ni el objeto del convenio.

- Garantizar la correcta ejecución, supervisión y liquidación del convenio.

Es importante precisar que el aclaratorio no modifica el objeto contractual, ni introduce obligaciones nuevas, sino que corrige y precisa su redacción, en concordancia con lo establecido en el estudio previo y la propuesta, los cuales hacen parte integral del convenio.

Este aclaratorio del clausulado resultan viables, toda vez que:

- Permiten garantizar la ejecución integral del objeto contractual.
- Se fundamentan en documentos precontractuales válidamente estructurados.
- Responden a principios de la contratación estatal.
- No alteran la naturaleza del convenio ni introducen elementos nuevos.

En consecuencia, se recomienda adelantar la suscripción del documento aclaratorio, con el fin de asegurar el cumplimiento de los fines estatales perseguidos con la suscripción del convenio solidario.

CLAUSULAS

MODIFICACIÓN No. 01

La Cláusula Segunda – Obligaciones del Conviniente quedará de la siguiente manera:

"Obligaciones Generales

(...)

Obligaciones Específicas:

OBLIGACIONES EPECIFICAS		
Mujeres Echadas Pa'Lante y Crecer Juntas - 350 beneficiarias		
PAQUETE DE TRABAJO		**ACTIVIDAD**
COMPONENTE 1: EMPRENDIMIENTO COMUNITARIO		
1. Diagnóstico, formación empresarial y articulación comercial	**1.1. DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO Y ALISTAMIENTO**	Aplicación de diagnóstico participativo en territorios
		Diseño de planes de mejora para crecimiento empresarial y generación de capacidades comerciales
	1.2. FORMACIÓN EMPRESARIAL CON ENFOQUE DIFERENCIAL	Módulos de capacidades empresariales básicas. Foco financiero y comercial

		1.3. ARTICULACIÓN COMERCIAL DESDE LA ESTRATEGIA DE CRECIMIENTO	Identificación y vinculación de compradores institucionales
			Certificaciones de calidad y origen
	2. Gestión y entrega de Capital productivo ($1.700.000 - $3.000.000)	2.1. CAPITAL PRODUCTIVO ESTRATÉGICO	Gestión de planes de inversión, asignación y entrega de capital productivo para proyectos de comunidades indígenas y afro
			Inversión en proyectos de mujeres indígenas (6 proyectos)
			Gestión de planes de inversión, asignación y entrega de capital productivo para proyectos de comunidades indígenas
			Inversión en proyectos de mujeres afro caldenses (11 proyectos)
			Gestión de planes de inversión, asignación y entrega de capital productivo para proyectos de comunidades indígenas
	3. Equipo técnico, seguimiento y operación territorial	3.1. ASOCIATIVIDAD, GOBERNANZA Y ENFOQUE DIFERENCIAL PARA LA SOSTENIBILIDAD	Conformación de redes productivas sectoriales
			Asistencia técnica para gobernanza y asociatividad de comunidades afro e indígenas
			Desarrollo de capacidades para la mejora del relato productivo y la interlocución comercial
		3.2. LIDERAZGO, EMPODERAMIENTO Y RELEVO GENERACIONAL	Programa de mentoría con empresarias FARO que movilicen encadenamiento productivo.
			Documentación de prácticas productivas y conocimientos ancestrales
		3.3. SEGUIMIENTO TÉCNICA Y OPERACIÓN DEL COMPONENTE	Seguimiento técnico, operación y reportes del componente (equipo base)

		Comunicaciones del componente
		Plataforma tecnológica de gestión
		Evento de cierre
4. Esquema de cuidado y bienestar de las mujeres	**4.1. ESTRATEGIA DE CUIDADO INTEGRADA**	Subsidios temporales para servicios de cuidado
		Talento humano de apoyo psicosocial
5. Administración, monitoreo, gestión de conocimiento y logística	**5.1. MONITOREO Y EVALUACIÓN COMPONENTE 1**	Administración, logística y gestión de procesos para la operación del programa
		Informes analíticos trimestrales
	5.2. GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO COMPONENTE 1	Análisis de lecciones aprendidas y buenas prácticas
PAQUETE DE TRABAO		**ACTIVIDAD**
COMPONENTE 2: JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL		
1. SELECCIÓN Y DIAGNÓSTICO DE JAC		Actualización de la estructura de perfil de proyecto y condiciones de participación
		Convocatoria y selección de JAC (8 nuevas + 6 seguimiento)
		Bolsa de horas: diagnóstico, diseño plan de inversión y plan de crecimiento, medición/evaluación
2. CAPITAL PRODUCTIVO COLECTIVO		Inversión en JAC nuevas (8 proyectos)
		Capacitación en gobernanza de JAC

		Desarrollo de estructuras de decisión y rendición de cuentas
	3. FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL	Formación en asociatividad productiva
		Planes de sostenibilidad financiera
		Modelo de proyectos productivos colectivos con enfoque de género
	4. ARTICULACIÓN COMERCIAL	Negociación de contratos con compradores institucionales
		Desarrollo de marca y material promocional colectivo
		Certificaciones de calidad para productos o similares como origen Caldas
	5. SEGUIMIENTO TÉCNICA Y OPERACIÓN DEL COMPONENTE	Seguimiento técnico, operación y reportes del componente (equipo base)
		Apoyo logístico
		Comunicaciones del componente
	6. M&E Y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO COMPONENTE 3	Propuesta de seguimiento de resultados colectivos
		Análisis de sostenibilidad organizacional de JAC
		Documentación de casos de éxito JAC
		Informe de articulación territorial JAC-Componente 1
	PAQUETE DE TRABAO	**ACTIVIDAD**
	COMPONENTE 3: EVALUACIÓN FASE 2 + DIRECTORIO SOSTENIBLE	
	1. Actualización política pública de género	**1.1. ACTUALIZACIÓN DE POLÍTICA PÚBLICA DE EQUIDAD DE GÉNERO** — Análisis comparado de políticas públicas de género en Colombia con sus resultados a 2025

			Diseño y Definición de indicadores y Metas para la Política Publica y Levantamiento de Línea Base de los indicadores de la Misma
			Talleres participativos con actores clave para articulación y mejora de política pública
			Documento estratégico de actualización de PPEG (indicadores, línea base metas política publica de Equidad de Género)
	2. Evaluación continua y sistematización	**2.1. EVALUACIÓN CONTINUA Y APRENDIZAJE**	Evaluación de medio término (mes 5) luego de la línea de base levantada en cada componente
			Evaluación ex-post MEPL (impacto a 2 años)
			Procesamiento y análisis de datos
			Tableros de control e informes de M&E
		2.2. PUBLICACIÓN ACADÉMICA Y SISTEMATIZACIÓN	Artículo académico en revista indexada
			Metodología de sistematización de aprendizajes
			Documento de sistematización de aprendizajes
			Material audiovisual de casos de éxito
		2.3 SEGUIMIENTO TÉCNICO Y OPERACIÓN DEL COMPONENTE	Seguimiento técnico, operación y reportes del componente (equipo base)
			Comunicaciones del componente
		2,4. DIRECTORIO TEMÁTICO DE EMPRENDIMIENTOS SOSTENIBLES	Modelo analítico de criterios de sostenibilidad
			Diseño y desarrollo de plataforma digital
			Levantamiento de información y diseño gráfico para el directorio de los emprendimientos

	RESUMEN GENERAL DEL PROYECTO		
	Componente 1: Mujeres Afro caldenses e Indígenas		
	Componente 2: Juntas de Acción Comunal		
	Componente 3: Evaluación Fase 2 + Directorio		
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y ESTAMPILLAS	El Contratista deberá asumir el costo de las siguientes estampillas calculado sobre el valor: Prodesarrollo (1%), Prouniversidad (2%), Prohospital Santa Sofía (1%), Procultura (1%) y Proadulto Mayor (3%). Según el artículo 174 del Estatuto de Rentas del Departamento (Ordenanza 816 de 2017), el pago estampillas se efectuará mediante retención sobre los pagos parciales o abonos en cuenta del Contratista.		
PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN:	De conformidad con el primer inciso del artículo 41 de la Ley 80 de 1993, este instrumento se entiende perfeccionado con la suscripción del documento contentivo del acuerdo de voluntades entre las partes acerca del objeto y el valor de la adición.		
PUBLICACIÓN	De conformidad con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, la presente Modificación deberá publicarse en el SECOP II a través del Portal Único de Contratación		
VIGENCIA DE LAS ESTIPULACIONES	Todas las cláusulas y estipulaciones contractuales del contrato principal, no modificadas/aclaradas por la presente, permanecen vigentes al igual que su exigibilidad.		

FIRMAS

SECRETARIO DE DESPACHO	**SUPERVISOR**
SANDRA PATRICIA ÁLVAREZ CASTRO	**JULIO CÉSAR OSPINA MARÍN**
SECRETARIA DE DESPACHO	PROFESIONAL ESPECIALIZADO

Contratista

BLANCA NIDIA SANCHEZ CORTES	
Representante Legal	
CORPORACION INCUBADORA Y ACELERADORA DE EMPRESAS DE BASE TECNOLOGICA DE MANIZALES	
Elaboró/Proyectó	FIRMA
Sebastián Díaz Valencia Abogado Especializado Secretaría Jurídica	